

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.ICA.TE.06.0902159  
Ambato, 28 NOV 2006

12.169

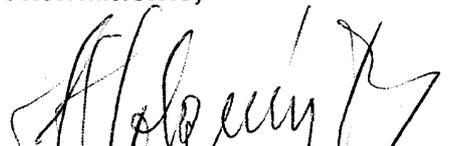
Doctor  
Mauricio Giovanni Arias Pérez  
Presente.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 06.A.DIC.386 de 23 de noviembre de 2006 ha sido designado Liquidador de la compañía EL CHAUPI CIA. LTDA.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,



Dra. Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS**  
**SEDE EN AMBATO**

Acepto el Nombramiento de liquidador de la compañía mencionada.  
Ambato, a



f) EL LIQUIDADOR  
180276726-7

CERTI.....

.....FICO que el presente nombramiento queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil, bajo la Partida número (1) UNO.---

Pillaro, 12 de enero del 2.007.---



Lcdo. Iñacio S. Moreno

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.---

IOM.---



*Digstado Jutza Jones* 15.02.2007